

INFORME DE GESTIÓN

REVISIÓN POR ALTA GERENCIA

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**PRESENTADO POR:
MARIANA GARCIA VAHOS
ING. EN HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
PEROFESIONAL DE APOYO SST**

VIGENCIA 2024



INDUCCIÓN

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo- SG-SST- desarrollado en el año 2024, se enfocó principalmente en la prevención de los riesgos, asociados o derivados de las condiciones

LA PERSONERIA DE ITAGÜÍ está comprometida con la ejecución de procesos en prevención y promoción de la salud en funcionarios y personal de apoyo; en consecuencia, la Entidad ha establecido programas de planeación, ejecución, verificación y estrategias de actuación con el fin de prevenir y controlar las enfermedades, generar rutas de investigación de los accidentes, tomar acciones preventivas y correctivas, mejorar los riesgos detectados que puedan afectar la salud física y mental. Lo anteriormente dicho, es realizado con el propósito de brindar ambientes de trabajo seguros y confortables.

El presente informe pretende en primer lugar, presentar una rendición de cuentas de la gestión e implementación del SG- SST correspondiente a la gestión realizada en el año 2024; y en segundo lugar, a partir de éste reporte, generar estrategias y medidas de mejora del sistema de acuerdo con los requerimientos normativos.

AUTOEVALUACIÓN DEL SG-SST

En el año 2024 se realizó autoevaluación de estándares mínimos según Resolución 0312 de 2019 en el mes agosto donde se obtuvieron los siguientes resultados:

20/08/2024 PERSONERIA MUNICIPAL DE ITAGUI

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100	25	25
Hacer (60%)	100	60	60
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			100.0

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

Imagen 1. Resultado autoevaluación.

En esta autoevaluación se obtuvo un puntaje de 100% de cumplimiento de los estándares mínimos lo que equivale a decir que la entidad se encuentra en una calificación ACEPTABLE.

POLITICA

Para el año 2024 se realizó la revisión de la Política de seguridad y salud en el trabajo teniendo como marco principal los dispuesto en el Decreto de 1072 de 2015. A partir de tal validación, se concluyó



Personería Itagüí

que la política se encuentra vigente y por tanto se realizó una carta donde se deja fecha de la revisión y se exponen las conclusiones.

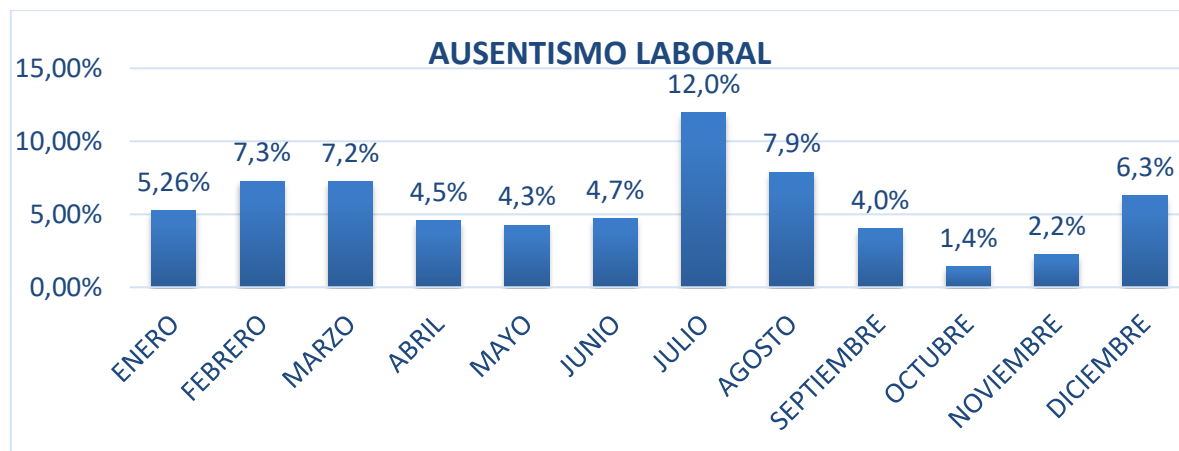
PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024 se realizó conforme a los requisitos legales aplicables en materia de SST, las necesidades de la entidad y los resultados de la autoevaluación con una meta de cumplimiento del 80% y del cual se ejecutó el **87,27 %**.

INDICADORES

- Ausentismo por causa medica

Para el 2024 se realizó seguimiento de ausentismo por causa medica con el propósito de focalizar condiciones de salud en servidores públicos y proyectar programas según las necesidades detectadas. Se realiza reporte con corte al 30 de noviembre de 2024.



Grafica 2. Ausentismo por causa médica.

El mes con mayor porcentaje de ausentismo fue julio con 12%, equivalente a 50 días y 7 personas. Dentro de las causas más comunes durante el año se tienen Rinofaringitis o resfriado común y enteritis.

- Severidad y Frecuencia de accidentalidad

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 #51-55, Edificio Judicial, Piso 5.
Teléfono: +57 (604) 376 48 84 Celular: 316 732 19 21
contactenos@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co

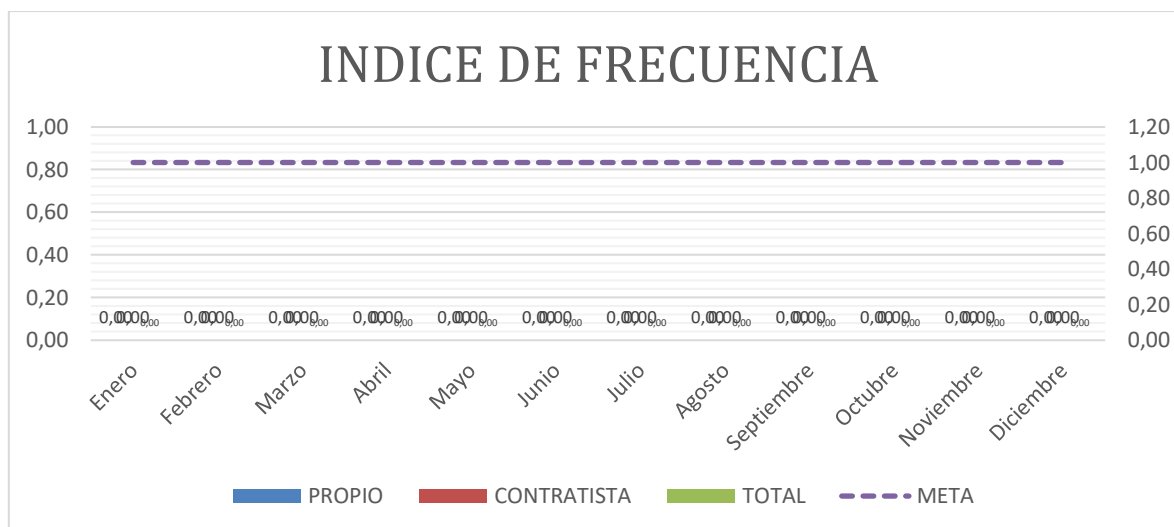


CO-SC-CER427866

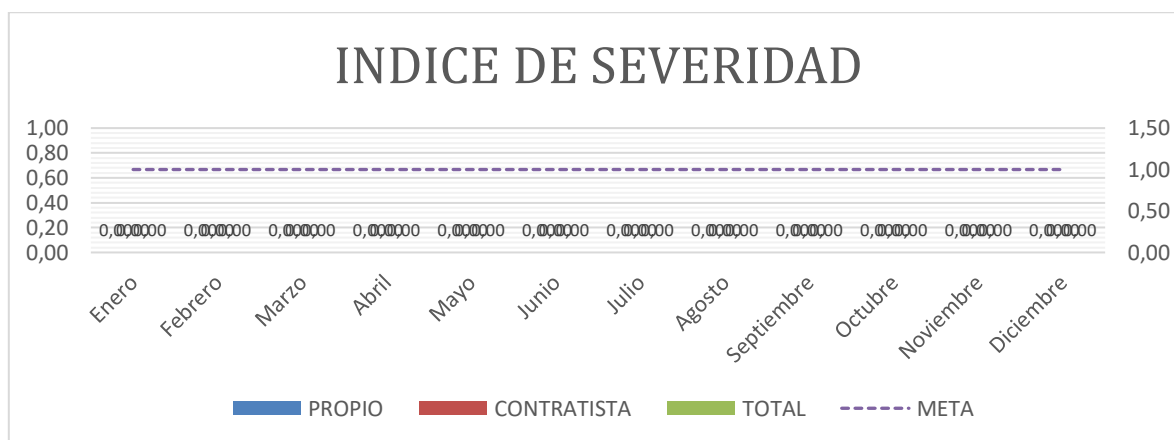




Durante el año 2024 no se presentaron accidentes de trabajo, por tanto, los indicadores de frecuencia y severidad se encuentran en 0%



Grafica 3. Índice de frecuencia.



Grafica 4. Índice de severidad.

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGO

Se realizó actualización de la matriz de peligros y riesgos con participación de los servidores públicos y personal de apoyo por medio de una encuesta donde cada persona describía los peligros que identifica en su lugar de trabajo y actividades laborales. En la matriz de peligros se incorporó el personal con perfil conductor y servicios varios que no se tenían contemplados.



GESTIÓN DE LAS AMENAZAS

- **SIMULACRO:** la entidad participa en el simulacro nacional de evacuación el 02 de octubre de 2024 con 28 participantes. En términos generales el simulacro tuvo una calificación de **4,5** lo que significa que el desempeño fue **alto**, se evidencia cumplimiento de los objetivos, la ejecución del simulacro es concordante con la planeación, las personas involucradas en la emergencia simulada respondieron a la alerta, no se produjeron lesiones ni daño a la propiedad, los grupos de apoyo cumplieron con su rol, sin embargo, se deben ajustar algunas acciones para cumplir a cabalidad con los protocolos propuestos en el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.



Imagen 2. Registro fotográfico simulacro.

INSPECCIONES

Durante el 2024 se realizó inspecciones de los puestos de trabajo con apoyo del COPASST y la ALR SURA. Se realizan 5 evaluaciones de método rosa para servidores públicos con características y necesidades especiales. Posterior a estas inspecciones se verifica el estado del puesto de trabajo y la silla, donde se concluye que se requiere la adquisición de mobiliario ya que algunas de las sillas se encuentran muy deterioradas. Por tanto se hace necesario incluir en el presupuesto anual del 2025 la adquisición de sillar ergonómicas.

GRUPOS DE APOYO

- **COPASST:** El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene una vigencia hasta febrero 2025 cumpliendo su periodo normativo de 2 años. Durante el 2024 el COPASST



Personería Itagüí

realizo 8 reuniones ordinarias mensuales y 1 reunión extraordinaria para seguimiento de recomendaciones médicas.

- COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL: Tiene vigencia hasta febrero de 2025. Durante el año 2024 se realizaron 2 reuniones ordinarias trimestrales y 2 extraordinarias. No se cuenta con reportes de acoso laboral. Se realizo campaña de socialización de la Ley 1010 de 2006.

ACTIVIDADES PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

- EXAMENES MEDICOS: Durante el año se han realizado exámenes medico ocupacionales de retiro, post incapacidad y seguimiento de recomendaciones médicas.
- SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO OSTEOMUSCULAR: Se realizo linea basal como insumo inicial para la formulación del sistema, posterior a esto, se diseñó el documento del programa osteomuscular y se realizaron inspecciones de los puestos de trabajo, seguimiento a los resultados de los exámenes médicos ocupacionales y registros de incapacidades médicas.
- SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO PSICOSOCIAL: Se realizo socialización del resultado de la batería del riesgo psicosocial, se realizó seguimiento de caso por autodiagnóstico y se dio cierre de este por renuncia de contrato.
- PAUSAS ACTIVAS: Se realizan pausas activas institucionales con el apoyo del Instituto de cultura y deporte del municipio con un periodo semanal.

SEMANA DE LA SALUD

Se realizo semana de la salud del 26 al 30 de agosto donde se incorporaron las siguientes actividades:

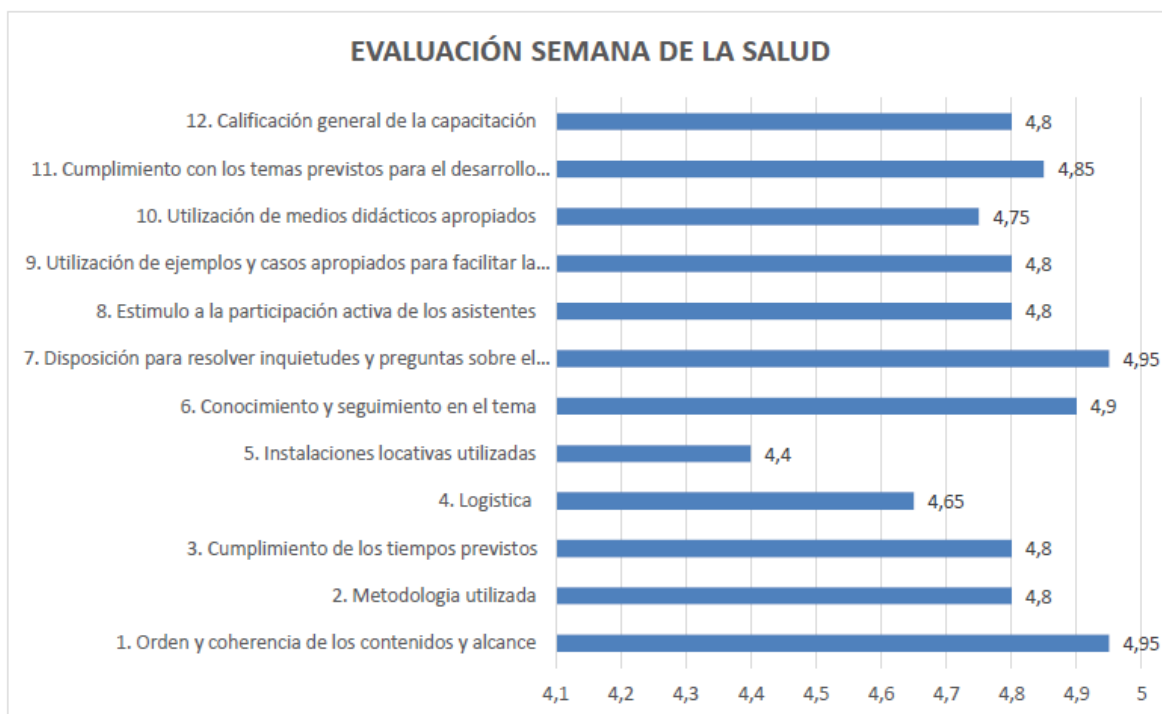
ACTIVIDAD	FECHA
Taller de destrezas motrices	Lunes 26 de agosto 2024
Taller Cuidado de salud mental	Martes 27 de agosto de 2024
Capacitación prevención del cáncer de mama y próstata “Prevenir para vivir”	Miércoles 28 de agosto de 2024
Clase de Yoga	Jueves 29 de agosto de 2024
Taller de respiración consciente	Viernes 30 de agosto de 2024
Relajación con aparatología	Viernes 30 de agosto de 2024

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 #51-55, Edificio Judicial, Piso 5.
Teléfono: +57 (604) 376 48 84 Celular: 316 732 19 21
contactenos@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866





Grafica 3. Evaluación semana de la salud

PARTICIPACIÓN FUNCIONARIOS Y PERSONAL DE APOYO

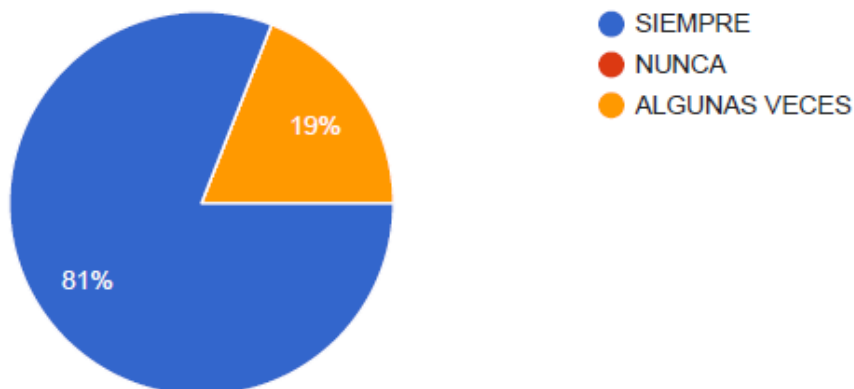
Se realizó encuesta de participación en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de los funcionarios y personal de apoyo de acuerdo con los roles y responsabilidades que tienen en el sistema. Se contó con la participación de 21 personas.



Personería Itagüí

¿Procura el cuidado integral de su salud, reportando condiciones o comportamientos que generen peligros y riesgos, en los diferentes puestos de trabajo e instalaciones de la entidad?

21 respuestas



Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 #51-55, Edificio Judicial, Piso 5.
Teléfono: +57 (604) 376 48 84 Celular: 316 732 19 21
contactenos@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

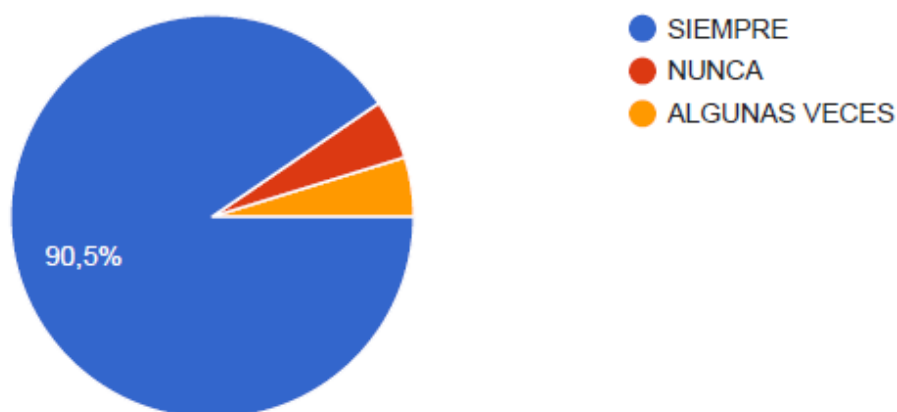




Personería Itagüí

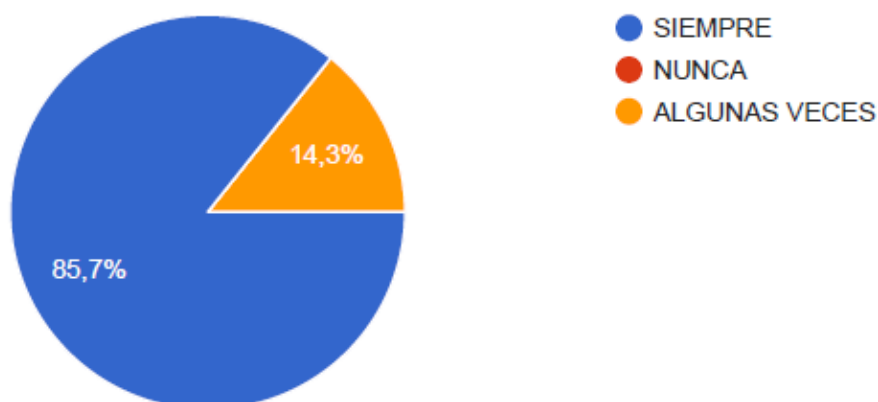
¿ Suministra información clara, completa y veraz sobre su estado de salud, reportando oportunamente situaciones de salud que impidan o limiten realizar las funciones laborales, aportando los soportes completos con las recomendaciones y/o restricciones emitidas por la EPS a la cual está afiliado?

21 respuestas



¿Cumple las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST de la entidad?

21 respuestas



Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 #51-55, Edificio Judicial, Piso 5.
Teléfono: +57 (604) 376 48 84 Celular: 316 732 19 21
contactenos@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

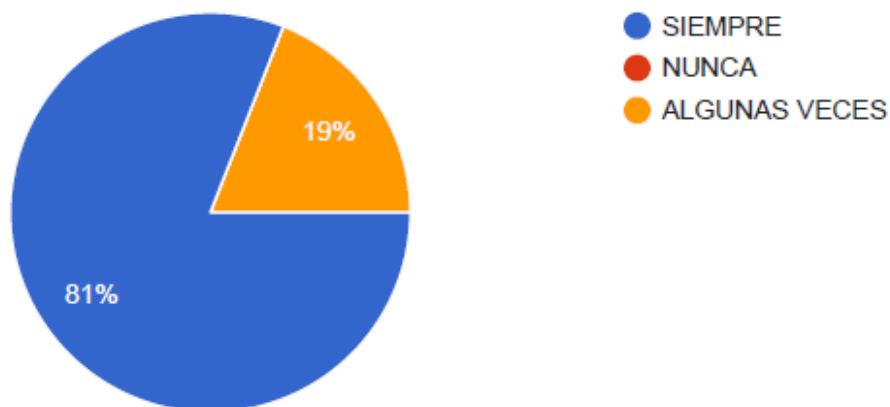




Personería Itagüí

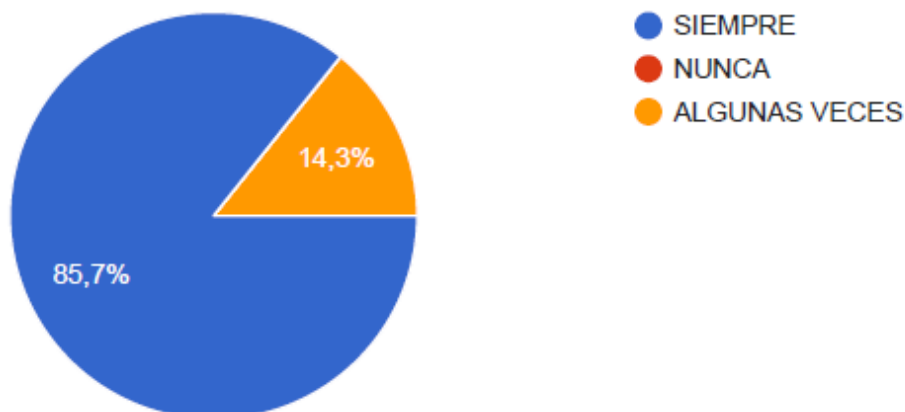
¿Informa oportunamente al responsable del SG-SST acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo?

21 respuestas



¿Participa activamente en las actividades de formación y capacitaciones del SG-SST?

21 respuestas



Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 #51-55, Edificio Judicial, Piso 5.
Teléfono: +57 (604) 376 48 84 Celular: 316 732 19 21
contactenos@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866





RECURSOS DEL SG-SST

RECURSO HUMANO		
ITEM	VALOR	OBSERVACIÓN
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	\$ 29.600.000	Contrato PSP17-2024
RECURSO FINANCIERO		
ITEM	VALOR	OBSERVACIÓN
Recarga extintores	\$ 34.000	Recibo caja menor
Exámenes médicos ocupacionales	\$ 870.000	Contrato
Refrigerios semana de la salud	\$ 262.000	Contrato
Capacitación semana de salud	\$ 618.000	Contrato
Mantenimiento Luminarias	\$ 201.000	Recibo caja menor
TOTAL	\$ 31.585.000	